

El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTORES:

José María Zeledón.

Francisco Lloret Bellido.

COREDACTORES:

Manuel Coto Fernández.

Teodoro Quirós

AÑO VI

San José de Costa Rica, martes 14 de enero de 1902

Num. 672

Si esta V. sufriendo de

ASMA, CATARRO, FIEBRE,
GONORREA, SIFILIS,
ESPERMATORREA,
DIARREA,

O cualquiera enfermedad análogo, probad los remedios marca

"CURA-SEGURA"

Estos nunca fallan. De venta en todas las boticas y Droguerías. Si su Droguista no los tiene, sirvase enviarnos su nombre y su dirección.

Compañía Médica Internacional, 320 Broadway New York, E. U. A.



¿ESTA UD. SORDO??
Toda clase de sordera y personas que no oigan bien, son curables por medio de nuestra nueva invención; solamente los que hayan nacido sordo son incurables. Los ruidos en las orejas cesan inmediatamente. Escribanos pormenores sobre su caso. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.
320 E. 34th Ave.
International Aural Clinic, CHICAGO, ILL.

BERTHEAU & Co.

El Acorazado

FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del "Acorazado" en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

Espacio disponible

El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

El Periódico de mayor circulación en el País

La administración está á cargo de
JOSE MARIA ZELEDON,
quien asume la responsabilidad del diario para los efectos legales.

Todos los artículos que se publiquen, tienen firma responsable.

Precio de artículos de interés particular,
20 COLONES LA COLUMNA.

Oficina, Avenida Central Este, n° 260
Apartado de Correo 142,

H. J. Eduards,

Graduado en la Universidad de Victoria, Inglaterra

por su MÉTODO PRÁCTICO ha enseñado más discípulos en Costa Rica á hablar inglés que todos los otros profesores juntos y es el ÚNICO EN EL PAÍS que garantiza que enseña actualmente á

Hablar inglés en tres meses

Notable descuento para los que deseen comenzar sus lecciones en este mes.

Academia de inglés

frente á la Librería Española



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

PÍDASE

El Catalogo especial de Ropa Blanca

que acabamos de publicar; este Album especial contiene la nomenclatura de los Artículos de Telas de hilo, Algodón blanco, Lencería, Ajueros, Canastillas, Mantelerías, Encages, Géneros de punto, Cortinas, etc., y encierra tambien numerosas muestras de ocasiones excepcionales;

Envíase gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Co
PARIS

Todas las personas en relación con el PRINTemps recibirán, sin pedirlo, la publicación arriba anunciada.

Se remiten igualmente libras de franco las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero rogamos á las Señoras nos indiquen, siempre lo mas exactamente posible, la clase de telas que deseen recibir y los precios aproximados.

Todo Paquete Postal conteniendo por 50 francos de mercancías es expedido enteramente franco de porte.

En resumen, expedimos franco de porte tantos Paquetes Postales, cuantas veces haya 50 francos en el importe del pedido.

Para los envios en cajas consulten nuestra hoja de condiciones adjunta á cada Catalogo.

El Catalogo de Verano, actualmente bajo prensa, saldrá á luz en un mes.

Manufactura Nacional

Solo la generosa protección del público á LOS OBREROS del país, puede establecer la felicidad racional de las clases sociales.

EN EL TALLER DE CARPINLERÍA Y EBANISTERÍA

de Jorge Morales Bejarano

se elabora TODA CLASE DE MUEBLES, desde los más sencillos hasta los muy finos, á precios DE INCREIBLE BARATURA.

PRONTITUD Y ESMERO EN EL SERVICIO.

El Famoso Restaurant

Todo el mundo chic y de refiado gusto se deleita en el RESTAURANT UNIVERSAL con los exquisitos platos que bajo la dirección del distinguido MAITRE D'HOTEL, Mr. MONLOUIS, se preparan.

No dejéis de visitar ese Restaurant, es el mejor de San José. Frente á don Federico Tinoco.

EL FIGARO

Efemérides Centroamericanas

En Costa Rica

13 de enero

1822. — Conforme a lo establecido en el *Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica*, aprobado con algunas modificaciones por la Junta Electoral de la provincia el 10 del propio mes, se instala en la ciudad de Cartago la 1ª Junta de Gobierno, elegida por aquélla el día 11.

Componían la nueva Junta de Gobierno los señores Lic. Rafael Barroeta, como Presidente, Santiago Bonilla, José Rafael de Gallegos, José María de Peralta, Joaquín de Iglesias, José Mercedes Peralta y Juan Mora, Secretario.

Hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento y vecindario de Heredia, —que eran entonces el elemento reaccionario del país,—desaprobaron rotundamente el Pacto y no reconocieron al gobierno legítimo de la naciente república, según consta de la exposición en que se le lo siguiente:

«Nunca este Ayuntamiento y vecindario hubiera jurado la Independencia de la Península, si no hubiera sabido positivamente que el plan del Imperio Mexicano, no estaba ya para organizarse, legítima potestad por considerarle más benéfico que el Gobierno Peninsular, porque creyó y cree que por su mismo honor el Imperio Mexicano le reconocerá por parte integrante suyo, como situado en su mismo continente por seguir su ejemplo de toda la América Septentrional, y últimamente por habersele comunicado de oficio por las legítimas autoridades de la ciudad de León, a las que juró reconocer y estar sujeto en todos los atributos que le son peculiares. Mas juró este vecindario y Ayuntamiento su Independencia en el firme concepto de reconocer, según San Pablo, legítima potestad, para no resistir a la ordenación de Dios; y que esta potestad legítima debe ser la del Imperio Mexicano de las tres Garantías, y en su consecuencia abominando la desastrosa anarquía, el desorden y arbitrariedad en que se consideran en el sistema actual algunos pueblos, resistió a las frecuentes incitaciones que le hicieron las ciudades de Cartago y San José. Empero, premeditando que su resistencia podría ocasionar alteraciones de la paz, tranquilidad y humanidad, se convino en nombrar el Legado que pretendían, porque sus intenciones estaban disfrazadas; mas ahora que la Junta de Legación le ha comunicado el ejemplar arriba referido, del Pacto llamado de Concordia, que visto y leído públicamente, como dicho es, y detenidamente premeditado, es y se debe tener por opuesto a las garantías intenciones del Imperio y la Nación, ha determinado revocar como de hecho revoca, el poder que el Legado tenía conferido: no conformarse con el Pacto referido en ninguna de sus partes, ni hacer la elección que indica».

Aunque aceptada generalmente la anexión al Imperio Mexicano, antes de la aprobación del Pacto, no dejó de adoptarse éste con las modificaciones que permitieran realizar la anexión, porque era muy racional dictar alguna ley transitoria para el régimen interior de Costa Rica y porque la idea de anexión se había aceptado con ciertas condiciones, que podía admitir o no el gobierno de México.

En otras circunstancias, la conducta de los vecinos de Heredia habría acarreado, por consecuencia inevitable, el empleo de la fuerza

para reducirlos al orden; pero entonces el gobierno central no se creía con poder bastante para hacerlo; no fué sino hasta en 1823 cuando cesaron las contemplaciones para con los vecindarios que de la noche a la mañana se levantaban y desconocían el convenio hecho previamente el día anterior.

A. de S.

El Brasil y Costa Rica

Por creer muy análogas las circunstancias que han engendrado nuestra crisis económica a las que han producido la crisis económica del Brasil, insertamos a continuación parte de un artículo que nuestro colega H. Van de Venne publica en *L'ingénieur agricole de Gembloux* acerca de ese asunto.

..

LA CRISIS ECONÓMICA EN EL BRASIL

La industria nacional y la política de protección

La política del gobierno republicano del Brasil ha fracasado al tratar de crear una situación económica boyante en aquel país.

Hace cuatro años, el presidente actual, Campos-Salles, salvó al país de la banca-rotta, mediante hábiles negociaciones ajustadas con los acreedores de la República, las cuales dieron por resultado una prórroga para el pago de sus deudas.

Este término feliz de una situación difícil, no resolvió, sin embargo, la intrincada cuestión de una crisis económica. Esta, por el contrario, continúa agrandándose y puede decirse que en este momento ha llegado a su paroxismo; que el país, bajo los continuos reveses que ha sufrido, ha dado de sí todo lo que era posible, y es ya tiempo de buscar y aplicar remedios poderosos, radicales, a la gangrena económica que lo arrastra rápidamente a la ruina.

El Brasil, tierra rica, tierra prometida, pero tan imperfectamente organizada como precavidamente provista de instrumentos de trabajo, había creído poder lanzarse a la lucha aduanera, en la política de protección, a ejemplo de su hermana, la república nortea-americana.

Basta acaso, que un país sea rico para lanzarse con éxito a una política tan peligrosa? No. Es necesario desde luego que sus riquezas puedan movilizarse. Y un solo medio, para este fin, no debe inspirar confianza. La cuerda del arco puede romperse. Es necesario poderla reemplazar sin tardanza. Y el arco de la prosperidad brasileña estaba sin cuerda. Existía la especulación del café y de la goma elástica; había bastantes producciones fáciles de explotar; pero se abandonaron, se rechazaron, pues sólo las primeras inspiraban confianza ilimitada para el porvenir; sólo las primeras se acomodaban perfectamente a la actividad fácil de los hombres de los trópicos. El café era caro; el caoutchout era oro. El país rebozaba dinero. Qué importaba gastar? Allí estaba el cafetal; allí, la savia en los árboles de la foresta.

El gobierno, pues, se lanzó en la política de protección.

Pero le fué mal.

Júzguese más bien por el cuadro de la situación económica actual del Brasil, que puede exponerse en pocas palabras: *La agricultura en déficit; el comercio paralizado; la industria próxima a rendir el último aliento; la moneda depreciada; nada de crédito; nada de capitales*: en una palabra la *débaclé* económica.

Evidentemente la política proteccionista no ha sido la única causa de una situación más que alarmante. Lejos de eso! La defectuosa administración del país, el mal empleo de la riqueza pública, la lentitud de los progresos realizados en las especulaciones principales, y en los socorros prestados a la movilización de los elementos de riqueza del país, etc. etc.; muchas causas han acarreado ese deplorable resultado.

Entre tanto, he aquí cómo se conduce la industria brasileña en la crisis general.

Imponiendo fuertes derechos de entrada a los artículos de comercio hasta entonces exclusivamente importados, el gobierno provocó la creación de una industria nacional, la cual, digámoslo ya, no podía existir sin una protección poderosa. Esta no podía competir con los productos extranjeros que estaban lejos de producir a precios favorables.

La carencia sentida desde luego, de la obra de mano, de la materia prima en general (aun de la misma producida en el país); el combustible; los gastos de transporte; los gastos onerosos de las operaciones comerciales y de crédito; la superioridad del capital invertido, etc. etc; todas esas circunstancias elevaron considerablemente el *precio de costo* de sus productos. Todo encareció en el Brasil.

Por el mismo hecho se redujo el consumo, y, la agricultura, sufriendo de rechazo, se mantuvo en proporciones que no permiten que prospere la industria.

El relativo aumento de producción y la crisis agrícola han sido un desastre, producto de una especulación creada artificialmente, secundada por una causa tan mortífera, como la crisis que ella misma ha originado: la *depreciación de la moneda*: todo, derivado de la administración defectuosa del país.

Cuando la moneda sufre una depreciación considerable, la inestabilidad del tipo de cambio viene como consecuencia.

El medio circulante del país es el *papel-moneda*. Las especulaciones de banco y las tentativas constantes del gobierno para elevar su valor, imprimen a éste variaciones súbitas, imprevistas, arbitrarias. En el espacio de un año se le ve variar del simple al doble, recaer, elevarse, en una palabra, cambiar continuamente.

Obsérvese de paso que el oro brasileiro no circula absolutamente. Cuando más, se le ve en el mostrador de alguna casa de cambio ó en alfileres de corbata.

Desde que el cambio sube, ó lo que es lo mismo, desde que el valor oro del papel se eleva, el *precio de costo* de los artículos de la industria nacional, *expresado en valor de oro*, se eleva igualmente. En efecto, la industria paga en billetes los salarios, los transportes, los gastos generales *que son fijos* y que representan buena parte de los gastos que gravan los precios de costo de las mercaderías.

Elevándose el cambio, la importancia de los derechos de aduana se reduce con respecto a la cantidad de papel moneda necesario para cubrirlos.

Expliquemos por qué.

Los derechos de aduana se pagan parcialmente en *milreis papel* y parcialmente en *milreis oro*. Por ejemplo, sobre 500 milreis de derechos de introducción es necesario pagar 400 milreis en *papel* y 100 milreis en *oro*, ó su equivalente en papel, puesto que no hay oro en circulación. Supongamos un tipo de cambio bajo el de un milreis oro, igual a tres milreis papel. Luego los 500 milreis de impuestos pagaderos de ese modo serán equivalentes a $400 + 3 \times 100 = 700$ milreis papel. Por el contrario, a un cambio alto, por ejemplo, el de 1 milreis oro = 2 milreis papel, los mismos 500 milreis equivaldrían a 600 milreis papel solamente.

En resumen, si el cambio se eleva, el *precio de costo* representado en *oro* de los productos de la industria elevándose también, y los derechos de importación expresados en papel moneda disminuyendo, llega el momento en que con la misma cantidad de papel moneda se compran más baratos los productos extranjeros que los nacionales.

Y como precisamente, es en semejantes momentos que el comercio se aprovisiona, la industria nacional apenas encuentra una débil compensación en las bajas del cambio.

Estas consideraciones bastan para explicar la situación insostenible de la industria brasileña. Falta añadir aun otra. Y es que la industria extranjera, perfectamente secundada por las instituciones sociales, puede constantemente ofrecer nuevos medios que le permiten producir cada día más barato. La

industria brasilera no aprovecha esas ventajas socialistas. El gobierno la protege con derechos de entrada. Por lo demás, que ella se apañe.

São Paulo, Agosto 1901.

H. VAN DE VENNE
Ingeniero Agrícola

Traducida para EL FIGARO por DENIS.

El canal interoceánico en 1620

Relación de los puertos de San Juan del Norte y San Juan del Sur, de la laguna de Granada y el Desaguadero, dirigida á S. M. el Rey Don Felipe III por Diego de Mercado.

Guatemala, 23 de Enero de 1620.

«Por el buen desseo y celo que yo Diego de Mercado, de nación flamenco, vezino desta ciudad de Santiago de la provincia de Guatemala, he tenido y tengo de servir á Dios nuestro Señor y á Vuestra Magestad y que vuestro real haber se aumente, de mas de otros servicios que he hecho en las armadas reales en diversos viajes y ocassiones y en esta ciudad en la administración de la pólvora por tiempo de doce años, á mi costa y mincion, cuyo fundador fui; y porque el año passado en la flota que fué desta provincia envié quatro adbitrios y ofrecí enviar á Vuestra Magestad otros quatro muy importantes, que el uno es éste, hize hacer la descripcion que va con esta relacion, que á lo que me parece, es importantísima al servicio de Vuestra Magestad y al aumento de vuestro haber real y bien de vuestros vassallos y en especial de los reynos del Perú y de los que en España tratan y cargan para los dichos reynos, que es la siguiente:

«*Relacion que yo Diego de Mercado hago á Vuestra Magestad y á Vuestro Real Consejo de los puertos de San Juan de la mar del Norte y del Sur (ambos son de un mismo nombre) y del Desaguadero que entra en la mar por el uno de los dichos puertos de San Juan, que es de la mar del Norte, que viene de la laguna de la ciudad de Granada, de la provincia de Nicaragua; la disposición y fertilidad de la tierra y frutos de ella y de lo demás que puede ser provechoso al comercio y trato de los reynos del Perú para las armadas reales y flotas que vienen de España para los dichos reynos y la demarcación del uno y otro puerto y la distancia, sitio y calidades de cada uno de ellos, es en la manera siguiente:*

«**DIEGO DE MERCADO**, digo: que por quanto Vuestra Magestad ha mandado se hagan muchas diligencias en que se descubriessen nuevos puertos en los mares del Norte y del Sur en esta provincia de Guatemala para la comunicacion y trato de los reynos del Perú, donde las armadas reales y flotas vengan á surgir para la dicha comunicacion, y que los tales puertos esten en tierras sanas, fértiles y abundosas de bastimentos y que con facilidad y á poca costa se puedan llevar las materias del un mar á otro sin daño y riesgo de Vuestros vassallos, y para escusar muertes por la destemplanza de la tierra, como ha suzedido y suzede en los puertos de Nombre de Dios, Puertobelo y Panamá y Perico, por estar como estan en tierras destempladísimas, donde de ordinario se han muerto y mueren en cada armada y flota que á ellos han ido y van mas de quinientos hombres de mar y guerra y pasajeros, así de los que vienen de España como de los que bajan del Perú; y se han muerto hasta hoy treinta mill personas poco mas ó menos desde que se poblaron los dichos puertos y de la mejor gente que navegaba en las dichas armadas y flotas, en que hubo años de mas de mill personas muertas, que fué el de noventa y ocho,

en la armada real que vino a cargo de don Francisco Coloma, en la cual dicha armada yo el dicho Diego de Mercado vine y me hallé presente y por vista de ojos vide salir huyendo la dicha armada del dicho puerto de Puertobelo con temor que no acabasse de morir toda la gente; y se hizo una nao hospital donde se embarcaron mas de seiscientos enfermos, y llevaron la plata de Vuestra Magestad y de particulares las galeras de Cartagena, hasta la dicha ciudad y puerto. Y aunque se han buscado los dichos puertos en las dichas calidades en virtud de las cédulas reales que Vuestra Magestad ha enviado á esta ciudad y se han sonado algunos puertos por mandado desta Real Audiencia, como son el puerto de Istapa, Amapal y del Salto (I) que por no ser convenientes por muchas yncomodidades así por largos caminos como por otras dificultades é inconvenientes se han dejado y hasta agora no se han descubierto otros, por lo qual, con mucho trabajo y solicitud de mi persona que he puesto y con desseo de servir á Dios nuestro Señor y á Vuestra Magestad y por el bien comun, informo á Vuestra Magestad de dos puertos, que el uno está en la mar del Norte y el otro en la mar del Sur, llamados ambos de San Juan, que corresponden el uno al otro via recta, que dista el uno del otro cinquenta y dos leguas poco más ó menos. Y el dicho puerto de San Juan, de la mar del Norte, es muy seguro y capaz de qualesquier armadas que Vuestra Magestad sea servido enviar á las Indias, tiene todo él mucho fondo, buena entrada y salida, sin barra y está guardado de los nortes por que no llegan al dicho puerto, y no está sujeto á vientos que hagan daño al dicho puerto, porque los que de ordinario reynan son brisas y vendabales que no perjudican al dicho puerto: está en altura de diez grados y un sesmo; corre su costa de noroeste sueste; es todo el dicho puerto de agua dulce por que lo causa el fin del río del dicho Desaguadero de la dicha laguna de Granada, que haze balsa antes de mezclarse con el agua de la mar; que dicho puerto crece y mengua muy poco, que cassi no se echa de ver y no llega el agua salada al surgidero.

Es el sitio del dicho puerto de muy buen temple, sanísimo y no demasiado caliente, abundantísimo de pesquería y marisma y de frutas de la tierra; facilísimo de fortificar; tiene alrededor de sí muchísima madera, muy buena para qualquier género de fábrica; tiene así mismo al rededor de sí mucha piedra de que poder hazer cal y muy buena tierra de que poder hazer tejas y ladrillos; y se puede hazer en él mucha suma de navíos; y todo el terruño del dicho puerto es tierra tiessa, bermejuela, sin pantanos ni manglares; y hace el dicho puerto uno de dos brazos que haze el río, que baja y hace desaguadero á la dicha laguna de Granada, que se aparta siete leguas atras del dicho puerto y se aparta del brazo principal, que es la boca que entra la mar via recta y la llaman la boca de Taure. Y á este otro brazo que haze el dicho puerto llaman el Brazuelo y está la entrada del uno y del otro en la mar, cossa de una legua, y la isla que haze el dicho río es tierra firmísima y tiessa; y para facilitar la dicha navegacion y trato del dicho puerto para Granada se puede juntar fácilmente toda el agua que se divide del dicho río y hazer que toda junta vaya por el dicho brazuelo á entrar en el dicho puerto de San Juan, porque el dicho brazuelo haze en ambas partes paredes muy altas y es capaz de toda el agua del dicho río y en tiempo de verano será necesario para la navegacion y, como dicho es, fácil de encaminar toda junta por el dicho brazuelo.

(Continuará)

(1) El puerto de Istapa, en Guatemala; Amapal ó Amapala, sobre el golfo de Fonseca, en Honduras; el puerto del Salto, en el fondo del golfo de Nicoya, cerca de la boca del río del Salto, llamado tambien Tempisque, en Costa-Rica.

Información

Interior

Á CARGO DE CORREDOR

Viajeros.—El señor don Leoncio N. Bello, inspector de escuelas de la comarca de Puntarenas, se encuentra en esta capital.

Lo saludamos.

Para Juan Viñas salieron ayer, el señor don Luis Robert y su estimable familia. Les deseamos feliz temporada de campo.

Alza considerable en el precio del café.—Muy satisfactorias para los cafetaleros son las últimas noticias que se han publicado en el *Diario Oficial* acerca del alza en el precio del café. Según las revistas extranjeras que tenemos á la vista, el valor de cada quintal de café de clases finas ha fluctuado entre 70 y 90 chelines, término medio 80 chelines \$ 20.000 oro ó sean 43 colones. Como ahora los beneficiadores no tienen que pagar el fuerte impuesto que el Gobierno cobraba por la exportación de cada quintal de café, ni pagan á la Municipalidad impuesto por cada beneficio, y además el ferrocarril ha rebajado el valor de los fletes de aquí á Limón, es muy natural que las utilidades que obtendrán serán mayores, y por lo tanto, mejor el precio que podrán pagar por cada fanega de café.

Ignoramos por el momento cuál será el verdadero precio que se pagará por cada fanega; pero si el alza continúa ó se mantiene firme el precio á que actualmente se cotiza en los mercados europeos nuestro café, no dudamos que los beneficiadores podrán pagar de C\$ 20.00 á C\$ 25.00 por cada fanega quedándoles una ganancia no despreciable.

C. Z.

(De El Boletín Municipal)

En Santa María habrá fiestas cívicas los días 3, 4 y 5 de febrero entrante. Dados los preparativos, los festejos serán muy animados. Bien por la gente que se divierte todavía!

Ayer en la mañana partió de esta ciudad don Rafael Iglesias, con la numerosa comitiva que lo acompañará á Nicaragua.

Injustamente nos quejamos del gasto que este viaje ocasionará al exahusto erario; bien mirada la cosa, ahora se desembolsarán unos miles de pesos, pero ya no habrá esos grandes desembolsos en lo sucesivo para guerras con Nicaragua, porque entendemos que de esta vez quedará hecha la paz *per secula seculorum*. Amén.

Murió don Francisco Bojilla, empleado que fue mucho tiempo de la tienda de don Pepe Durán.

Nuevamente se nos ocarre preguntar: ¿á qué cartera ingresa el dinero proveniente de la venta de billetes de pasaje en la parte de la línea en explotación del ferrocarril á..... Río Grande?

La curiosidad en el público aumenta cada vez y sería bueno saciarla aunque sea en parte.

La Administración de El Figaro, avisa á los deudores atrasados, que les concede ocho días de plazo para el pago.—3 de Enero de 1902.

A pesar de la promesa hecha por la empresa del tranvía, de hacer los gastos del entierro del infortunado señor Montero que murió destripado por un carro y de dar un auxilio á la familia doliente, sabemos que esa empresa limitó su generosidad á costear la caja mortuoria.

Como este cronista consignó esa promesa, cumple hoy el deber de hacer constar que sólo en pequeña parte fue cumplida.

Lecciones privadas de inglés para señoras y señoritas á domicilio cuando se desee. Notable descuento para las que deseen comenzar sus lecciones en este mes. H. J. Edwards, Academia de Inglés, frente á la Librería Española.

Véase el anuncio de los almacenes del Printemps de París, que está en la primera plana.

El unico establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases, en Alajuela es el de José Figueredo.

Esta Panadería, montada con todos los adelantos modernos, se ha propuesto que el público pueda consumir siempre PAN FRESCO; para lo cual avisa que desde esta fecha se encontrará

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

garantizando tanto la calidad del pan como la de las harinas que se emplean.

La Josefina

Galletas calientes á todas horas
VARIAS CLASES, ROSQUILLAS y PANES FINOS
Llamó la atención sobre las ventajas que ofrece especialmente á los hoteles y á los revendedores.

ALBERTO ODIO.

Gratificación

Habiéndose perdido en esta ciudad una pulsera de oro, compuesta de ONCE MONEDITAS de dos colones cada una, se ofrece una gratificación igual al valor de dichas monedas y un 25 por ciento más del valor de las mismas, á la persona que la presente a esta Redacción.



CHAMPAGNE MONTEBELLO

El mejor y mas de moda
en la Alta Sociedad y en las Cortes

ALFRED DE MONTEBELLO & Co
MAREUIL-sur-AY (Francia)
CASA FUNDADA EN 1834
Propietarios del Antiguo Viñedo de los Duques de Orléans
Depósito general en
PAGES Y CAÑAS LA MASCOTA
De venta en todos los establecimientos.

La Ciudad de Londres De A. Asch

Recordar que en este Almacén se sacan nuevos artículos á BARATILLO cada veinte y cuatro horas, y que se compran y se venden MUEBLES, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos sin interés.

Constantemente

Recibimos calzado de Europa que vendemos por mayor y al detal.

CABALLERIZA

-DE-



Especialidad en el cuido de las bestias.

Caballos de alquiler

BUENOS Y BARATOS

EL FIGARO

desea al comercio del país prosperidad en el nuevo año, y pone á su disposición las planas de avisos.

Manuel Coto Fernández

Abogado y Notario

San José

En Alajuela

Participo al público que he establecido un taller de GALVANOPLASTIA. Me hago cargo de dorar, platear y nikelar piezas y vasos de ornamentación para iglesia. Nikelo á la perfección revólveres, instrumentos de cirugía y retoco objetos deteriorados.

Me encontrarán todos los sábados en San José en "Las Ciudades de Italia."

Ermenegildo Molinari.

Ricardo Kriebel

-Dentista alemán-

Trabaja por medio de la electricidad con aparatos y materiales modernos de primera clase. Esta nueva instalación le permite hacer las obras más difíciles que pueden ejecutarse en Europa y los Estados Unidos de Norte América.

Calle 19 Norte.—Casa de don J. Madriz,—antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

TELEFONO N° 22

Compañía de Mecnógrafos

Esta oficina, la primera que se establece en C. Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir en máquina, testimonios, copias simples, asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la Propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

Rapidez, claridad y precios módicos.

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos, en los cuales encontrará gran economía de tiempo y de dinero. Recibimos las órdenes á cualquier hora en la 9ª avenida Este, n° 30; en el apartado n° 70 y en la oficina del señor Ldo. don Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.

A los zapateros

Tomo en alquiler dando buena garantía ó compro barato, un pequeño taller de zapatería. Dirigirse á

Crisanto Pacheco

Alajuela, 3 de Enero de 1902.

AVISO

Vendo aquí y en Santé María semilla de zacate pitilla y novillos para bueyes.

San José, Enero de 1902.

Jorge Mora C.

CABALLERIZA

Del 15 del corriente mes en adelante, alquilo el local que actualmente ocupan con su Caballeriza los señores Escribano,

Entenderse con

JOSEFA GONZÁLEZ V. DE BONILLA.

MOTOR ELECTRICO

de 2 caballos de fuerza
VENDE
LA MASCOTA

PRECIO \$ 200

PAGES & CAÑAS

Gran Imprenta A Vapor de Alfredo Greñas.

UNA OFERTA LIBERAL.

Un caballero, residente de Hammond, Indiana, E. U. A., descubre el remedio para la pérdida de virilidad y mandará información sobre este, libre de gastos, á CUALQUIERA PERSONA QUE SUFRA.

La gratitud es una de las calidades más nobles del corazón humano, y esta calidad la ha demostrado bastante el Sr. don Carlos Johnson de Hammond, Indiana. Este caballero sufre por muchos años las agonías de la pérdida de virilidad, de la vicio-locidad y enfermedades semejantes. Consultaba á varios médicos, trataba con remedios eléctricos y los varios remedios aconsejados, pero sin éxito. Finalmente, después de haber leído en la información que le dio un amigo sobre el remedio de la virilidad, se decidió á probarlo. Después de su vida y su virilidad se recuperó. Muchos y miles de personas han sido curados y he aquí dos extractos de cartas recibidas:



Muy Señor Mio:—No puedo expresar la gratitud que le tengo. Los remedios que me recomendó me curaron y vigoroso y tengo una mujer que acaba de tomar las medicinas. Ningunos efectos de mi afección anterior.

Muy Señor Mio:—Quiero participar que los remedios han cumplido sus fines. Le doy las gracias. Le recomiendo á todos los que sufren de la pérdida de virilidad, las enfermedades de los riñones, varicocele, parálisis, ó órganos débiles, se pueden curar, siguiendo el consejo del Sr. Johnson. Solo el sufridor mismo sabe la agonía é inconvenciencia terrible que sufre. Fue he aquí un remedio seguro para el que lo pida.

Se asombrarán muchos porqué el Sr. Johnson hace esta oferta liberal; pero no le cuesta mucho y el interés en la humanidad sufre lo invita á socorrer á ella. Todos pedidos que se manden al Sr. Carlos Johnson, No. 125 Hohman St., Hammond, Indiana, E. U. A., serán contestados á vuelta de correo.